



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N ° E- 2968/2014 /

COLINA, 01 de Diciembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 3089 de fecha 25 de Noviembre de 2014, del señor Alcalde, mediante la cual remite carta del **COMITÉ NAVIDEÑO 2014 SECTOR EJEMPLO CAMPESINO**, solicitando autorización para realizar un **“EVENTO BENEFICO”**, el día Sábado 06 de Diciembre de 2014, en Sede Social de la Junta de Vecinos Ejemplo campesino, con la finalidad de recaudar fondos para la fiesta de navidad.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Tómese conocimiento del **“EVENTO BENEFICO”**, que realizará el **COMITÉ NAVIDEÑO 2014 SECTOR EJEMPLO CAMPESINO**, el cual se realizará el día Sábado 06 de Diciembre de 2014, en Sede Social de la Junta de Vecinos Ejemplo campesino, Comuna de Colina, desde las 21:00 hasta las 04:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo